ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 Noviembre del 2024.

HORA: 7:00pm

LUGAR: Jardín infantil san pablo manitos unidas

TEMA: MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR INMERSION

ASISTENTES: Padres de familia

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización

DESARROLLO:
Siendo las 7:00 pm se da inicio a la socialización de las medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión a cargo de la profesional Yeimmy torres, líder del componente de ambientes educativos y protectores.

El protocolo de medidas de prevención por inmersión, busca advertir correctamente las situaciones que se pueden presentar en los distintos espacios ya sea en el hogar o en un paseo familiar, teniendo en cuenta los principales factores de riesgo, vinculado en general a lapsos de inatención en la supervisión de los adultos a los niños y las niñas. Los menores de 5 años suelen presentar los mayores índices de mortalidad por ahogamiento como causa de muerte por traumatismo no intencional en todo el mundo.

Para reducir los riesgos de accidentes por inmersión en el hogar o lugar turistico, se pueden tomar las siguientes medidas:

- **Instalar rejas**: Si la casa tiene piscina, es recomendable instalar rejas en todo el borde de la piscina. Las rejas deben tener barras verticales de al menos 1.5 metros de alto, con separación entre los barrotes menor a 10 cm.
- **Supervisar a los niños**: Es importante supervisar de cerca y de forma constante a los niños cuando estén en el agua o cerca de ella.

Powered by CamScanner

- **Evitar elementos de flotación inflables**: Los elementos de flotación inflables, como los chalecos, aros, balsas y tubos, no son muy efectivos para proteger a un niño de ahogarse.
- **No dejar juguetes en la piscina**: Cuando los niños hayan dejado de nadar, se deben retirar los juguetes de la piscina.
- **Vaciar la piscina**: Cuando se termine de usar la piscina, se debe vaciar toda el agua.
- **Retirar las escaleras**: Cuando la piscina no esté en uso, se deben retirar todas las escaleras.
- **No dejar recipientes con agua al alcance de los niños**: Se deben drenar acumulaciones de agua innecesarias en baños, albercas, estanques, baldes, etc.

Siendo las 8:00 se del cierre del acta

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Powered by CamScanner

Rosalba caldos	abuela	Jl San Pablo	Rosalba caldos
Diang Peña	mamá	Jl San Pablo	Diang P
Yurtina Cogollo	mamá	Jl San Pablo	Yurtina
Wilker Bolivar	PAPA	Jl San Pablo	wm bolivar
Jabor Quiroga	A —	Jl San Pablo	
Kelly Torres	mama	Jl San Pablo	Kelly
Luis F.do Encinales	Papá	Jl San Pablo	
Sara c casqoez	tiania	Jl San Pablo	sara c.
CAMILA URREGO	MAMA'	Jl San Pablo	
Alexander Montano	Papa	Jl San Pablo	
Elena Pos	abuela	Jl San Pablo	Elena P
Ana jaime Ll Ayg	Abla	Jl San Pablo	Ana jaime Ll Ayg
Shanno A Gonzalez	manca	Jl San Pablo	Shanno.
Milena Cerres	Mamá	Jl San Pablo	olc.
Maikelys F	Tio	Jl San Pablo	

Elaboró: Yeimmy Torres

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mireidy Figueroa	Mamá	Jl San Pablo	Mireidy F.
Ana M Garavito	Mamá	Jl San Pablo	Ana M.
Angie Suarez	Mamá	Jl San Pablo	Angie S.
Karen V. Torres.	Mamá	Jl San Pablo	
Loren Toro	Mamá	Jl San Pablo	Loren Toro
Jose Barros	Tio	Jl San Pablo	
Angis Paola Herrera	mamá	Jl San Pablo	Angis Paola H.
Agudelo Juan	Papa	Jl San Pablo	Juan
[illegible]	Papa	Jl San Pablo	
Camila Vanegas	Mamá	Jl San Pablo	
Angel Ramirez	Papa	Jl San Pablo	Angel
Hery Tarazona	Mamá	Jl San Pablo	
Tatiana Cruz	mamá	Jl San Pablo	Tatiana C.
Hermelys Añanguren	mamá	Jl San Pablo	
Katerle Reyes	Mamá	Jl San Pablo	Katerle R.
Stefany Jimenez	mamá	Jl San Pablo	Stefany Jimenez
maribel Gutierrez	mamá	Jl San Pablo	maribel Gutierrez
Yanfran Boza	Papa	Jl San Pablo	

Powered by CamScanner